



ACUERDOS
JUNTA DE PORTAVOCES
15 de abril 2020
VIDEOCONFERENCIA

1. APROBACIÓN POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR. (11 de febrero de 2020)

2. INFORME DEL SECRETARIO GENERAL

Situación del estado de alarma provocado por el COVID-19. Excepcionalidad de las medidas y decisiones adoptadas para el funcionamiento y organización de la FVMP.

- A. Ordenación del trabajo** de la FVMP en atención a las instrucciones de las autoridades con motivo de la normativa del COVID-19
- B. Adaptación de las modalidades de trabajo según las condiciones del estado de Alarma.**
- C. Gestión de la actividad de la FVMP.**
- D. Relación y ordenación con los grupos políticos FVMP.**
- E. Tramitación contrato de alquiler de local anexo a la sede de la FVMP**

3. INFORME VICESECRETARIA

- A. Información en materia de Bienestar social**, como nexo de entre la Conselleria, el Ministerio y los Ayuntamientos.
- B. Plataforma ANEM**, herramienta que oferta cultura, se ha visto muy afectada por la suspensión de toda la actividad cultural, por ello se está ofreciendo ayuda y asesoramiento sobre la suspensión de contratos, además se ha puesto en marcha la campaña “ajorna no canceles” per evitar la suspensión definitiva de la actividad.
- C. Premios de Bon Govern**, suspendida la entrega de premios sin una fecha concreta. Se ha procedido a comunicar el resultado de la selección a los ayuntamientos que han participado en la III edición de premios, y en función de la evolución del COVID 19 se comunicará la nueva fecha de celebración para la entrega.
- D. Plan de Formación de la FVMP.** Suspendido, hay que esperar las directrices del gobierno central respecto de los requisitos distanciamiento, que motivara que sea presencial o no presencial, por ello habrá que buscar otras vías o espacios que cumplan con las directrices que establezcan las autoridades.



ACUERDOS JUNTA DE PORTAVOCES

15 de abril 2020

VIDEOCONFERENCIA

- E. Campaña ‘Ara més que mai’** para relanzar el comercio local porque es el primero en abastecimiento de pueblos pequeños y medianos. La Red AFIC está facilitando información a la Conselleria de Economía y se ha remitido una encuesta a todas las entidades locales con relación a la venta no sedentaria para conocer la situación en los municipios de la Comunitat Valenciana.

4. RATIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN INSTITUCIONAL FEMP ANTE LA CRISIS DEL CORONAVIRUS

Se aprobó por unanimidad de la Junta de Gobierno. Se adhieren todos por unanimidad.

5. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE LA FVMP “UNIÓN DEL MUNICIPALISMO VALENCIANO FRENTE AL CORONAVIRUS”.

Se acuerda incorporar las aportaciones de los grupos políticos consensuados por la Junta acuerdos consensuados por esta junta, se remita por email de nuevo a todos los portavoces para que realicen las consideraciones que estimen conveniente, y una vez consensuada y con el acuerdo de todos se remita a los ayuntamientos. Se aprueba por unanimidad.